



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0055488/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia al Dr. Juan Martín De Paoli, docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 3;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **01-09-2013** la renuncia presentada por el Dr. Juan Martín DE PAOLI (Legajo 36.337), al cargo de **Profesor Ayudante A (DE)- código 117- interino-** del Departamento de Fisicoquímica-

Artículo 2°- El Dr. Juan Martín De Paoli deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION N°:

949

SB.pr

Edith del Valle Suárez
Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Miriam C. Strumia
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC